

## **Unión Particular para el Registro Internacional de Marcas (Unión de Madrid)**

### **Asamblea**

**Cuadragésimo cuarto período de sesiones (19° ordinario)  
Ginebra, 26 de septiembre a 5 de octubre de 2011**

### **INFORME SOBRE LA MARCHA DE LAS ACTIVIDADES RELATIVAS A LA BASE DE DATOS SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE MADRID**

*preparado por la Oficina Internacional*

### **INTRODUCCIÓN**

1. El presente documento tiene por fin presentar un informe sobre la marcha de las actividades relativas a la ejecución de un proyecto encaminado a acelerar el proceso de creación de una base de datos de indicaciones válidas de productos y servicios a efectos de los procedimientos del sistema de Madrid (denominada en adelante “base de datos sobre productos y servicios del sistema de Madrid” o “base de datos P&S”).
2. Cabe recordar que se asignó a ese proyecto, descrito en el documento MM/A/42/3, y aprobado en 2009 por la Asamblea de la Unión de Madrid (en adelante denominada “la Asamblea”), un importe de 1,2 millones de francos suizos del Fondo de Reserva de la Unión de Madrid a los fines de su utilización durante el bienio 2010/11 (párrafo 28 del documento MM/A/42/4). Cabe recordar asimismo que en 2010 se presentó a la Asamblea un primer informe sobre la marcha de las actividades relativas a la ejecución del proyecto (documento MM/A/43/2).
3. En el presente documento se examinan los antecedentes y el alcance original del proyecto, aprobado por la Asamblea en 2009. En él se da cuenta de los avances realizados en su ejecución desde el último informe presentado en 2010 hasta el 30 de junio de 2011.

4. En el presente documento se expone el calendario de la labor necesaria para concluir formalmente el proyecto antes del 31 de diciembre de 2011. Por una parte, se propone establecer un modelo de sostenibilidad a fin de proporcionar a los usuarios una base de datos P&S que evolucione para adaptarse a las necesidades futuras y ofrecer eventualmente ventajas aún mayores y, por otra, establecer una supervisión adecuada de la utilización y los beneficios adicionales de la base de datos P&S.

5. Otro objetivo del presente documento consiste en proponer las distintas maneras en que podría evolucionar la base de datos P&S mediante la instauración de nuevas funciones que satisfagan más adecuadamente las necesidades de todos sus beneficiarios directos, especialmente la inclusión en la base de datos de información relativa a la validación de productos o servicios por parte de las Partes Contratantes designadas.

6. Como conclusión, en el documento se examina la transición de la infraestructura del proyecto a un entorno operativo dentro del Sector de Marcas y Diseños que tendrá lugar a principios de 2012 con el fin de financiar el funcionamiento futuro de la base de datos P&S con cargo al presupuesto ordinario de la OMPI. Asimismo, se tiene en cuenta la cuestión de la mejora gradual de la diversidad lingüística de la base de datos mediante una petición formulada a la Asamblea a fin de que apruebe el uso, con posterioridad al cierre formal del proyecto el 31 de diciembre de 2011, del saldo restante del presupuesto del proyecto para ejecutar los distintos memorandos de entendimiento establecidos con las Oficinas de los miembros de la Unión de Madrid, prestándoles apoyo en sus iniciativas de traducción para fomentar la diversidad lingüística de la base de datos P&S.

## **ANTECEDENTES Y ALCANCE ORIGINAL DEL PROYECTO**

### **ANTECEDENTES**

#### La base de datos sobre productos y servicios del sistema de Madrid

7. La finalidad del proyecto es acelerar la creación de la base de datos P&S del sistema de Madrid, que constituye una base de datos administrada por la OMPI de indicaciones de productos y servicios a los efectos del registro internacional de marcas. Las indicaciones contenidas en la base de datos:

- han sido clasificadas por la Oficina Internacional conforme a la novena edición de la Clasificación Internacional (Niza); y
- han sido validadas por la Oficina Internacional conforme a los procedimientos del sistema de Madrid (es decir, no serán objeto de una notificación de irregularidad conforme a la Regla 12 o a la Regla 13 del Reglamento Común del Arreglo de Madrid y de su Protocolo).\*

8. En la medida de lo posible (es decir, en función del grado de cooperación que se establezca con los miembros de la Unión de Madrid), la base de datos P&S contendrá también información sobre la validación de dichas indicaciones por las Oficinas de los miembros de la Unión de Madrid que puedan ser designados en una solicitud internacional.

---

\* En virtud de la Regla 12 (Irregularidades respecto a la clasificación de los productos y servicios), la Oficina Internacional procederá a notificar una irregularidad si considera que los nombres de los productos y servicios cuyo registro internacional se solicita no han sido agrupados en las debidas clases de la Clasificación Internacional. En virtud de la Regla 13 (Irregularidades respecto a la indicación de los productos y servicios), la Oficina Internacional procederá a notificar una irregularidad si considera que cualquiera de los productos y servicios que figuran en la solicitud internacional han sido designados con una expresión demasiado vaga a efectos de su clasificación o es incomprensible o lingüísticamente incorrecta.

9. La base de datos P&S del sistema de Madrid está siendo elaborada en español, francés e inglés. Cabe prever la preparación de otras versiones lingüísticas en colaboración con las Oficinas de los miembros interesados de la Unión de Madrid. Según lo previsto en el documento del proyecto (MM/A/42/3) y lo aprobado por la Asamblea en 2009, la OMPI estará dispuesta a colaborar en la traducción de la base de datos a cualquiera de los idiomas que reúnan los requisitos previstos para participar en la Fase I del proyecto piloto relativo a la viabilidad de introducir idiomas adicionales en el sistema de Madrid, a saber, alemán, árabe, chino, italiano, japonés, neerlandés, portugués y ruso.

#### La estructura de la base de datos P&S

10. Las indicaciones de productos y servicios de la base de datos P&S del sistema de Madrid están divididas por conceptos. Los conceptos se identifican mediante números exclusivos.

11. Una indicación puede consistir exclusivamente en una palabra (por ejemplo, “altímetros”) o en varias (por ejemplo, “estuches para instrumental médico y quirúrgico”).

12. Las indicaciones con el mismo significado han sido agrupadas bajo un único número de identificación conceptual. Por ejemplo, los términos “*preparaciones para decolorar el cabello*” y “*decolorantes para el cabello*”, cuyas versiones en inglés son “*hair bleaching preparations*” y “*hair decolorants*”, han sido agrupados bajo el mismo número conceptual. Aunque ambas indicaciones son aceptables, en inglés se prefiere el término “*hair bleaching preparations*”. Este dato es importante a los fines de la traducción, ya que cada vez que se traduzca un término a otro idioma en el Gestor P&S (la herramienta de clasificación en Internet vinculada a la base de datos P&S), se seleccionará automáticamente la indicación preferida en ese idioma (por ejemplo, los términos en español “decolorantes para el cabello” y “preparaciones para decolorar el cabello” siempre se traducirán al inglés como “*hair bleaching preparations*”).

#### Las fuentes de la base de datos P&S

13. En la base de datos P&S se han incluido todas las indicaciones que constan en la lista alfabética de productos y servicios de la Clasificación de Niza. Además, la base de datos contiene términos procedentes de otras fuentes, en particular, las siguientes: listas de indicaciones de uso frecuente extraídas de solicitudes internacionales presentadas en virtud del sistema de Madrid, listas de indicaciones de productos y servicios puestas a disposición de la Oficina Internacional por las oficinas de determinados miembros de la Unión de Madrid, así como otras indicaciones añadidas por la OMPI tras efectuar un análisis de las listas anteriormente mencionadas.

#### El Gestor de productos y servicios del sistema de Madrid (Gestor P&S)

14. El Gestor P&S (anteriormente conocido como *Madrid Filing Assistant* o *MFA*) es un instrumento electrónico de búsqueda y clasificación elaborado por la Oficina Internacional para facilitar el acceso a la base de datos P&S. Este instrumento está concebido para ayudar a los solicitantes a elaborar la lista de productos y servicios que han de incluir en sus solicitudes internacionales. Desempeña varias funciones, y ofrece, entre otras, la posibilidad de:

- seleccionar indicaciones de productos y servicios de una lista de indicaciones válidas contenidas en la base de datos P&S con la garantía de que ninguna de esas indicaciones que se incluya en una solicitud internacional será objeto de una notificación de irregularidad por parte de la Oficina Internacional (función “consultar”);

- comprobar si cada una de las indicaciones de una lista ya preparada de productos y servicios clasificados es aceptada por la Oficina Internacional (en la medida en que el solicitante no utilice la lista de selección) (función “verificar aceptación OMPI”);
- obtener propuestas de clasificación de todas las indicaciones no clasificadas gracias a un motor de búsqueda que devolverá todos los términos válidos contenidos en la base de datos que más se asemejen a la descripción introducida (función “buscar”);
- obtener la traducción automática de la lista de productos y servicios a los demás idiomas de trabajo del sistema de Madrid con respecto a las indicaciones aceptadas dentro de una lista (función “traducir”).

15. En 2010, en una versión prototipo del Gestor P&S, se ha elaborado una función adicional (“verificar aceptación de la Parte Contratante designada”) que permite a los solicitantes comprobar si las Oficinas de los miembros de la Unión de Madrid que pretenden designar han aceptado las indicaciones de que se trate.

## ALCANCE ORIGINAL

### Objetivos del proyecto

16. En la forma aprobada por la Asamblea en 2009, el proyecto tenía los dos objetivos siguientes:

- acelerar el proceso de creación y puesta a punto (a nivel interno y externo) de la base de datos P&S en cooperación con las Partes Contratantes interesadas; y
- sentar los cimientos e iniciar la ejecución de la Fase I del proyecto piloto propuesto en el documento MM/A/42/1 relativo a la viabilidad de introducir idiomas adicionales de presentación de solicitudes en el sistema de Madrid.

### Resultados previstos y calendario provisional del proyecto

17. Los principales resultados que se preveía obtener al ejecutar el proyecto, aprobados por la Asamblea en 2009 (junto con el calendario provisional indicado en el documento del proyecto) eran los siguientes:

- en octubre de 2010 se habían de añadir a la base de datos P&S 16.300 nuevas indicaciones de productos y servicios validadas por la Oficina Internacional en los tres idiomas de trabajo (español, francés e inglés) del sistema de Madrid (con lo cual, la base de datos contendría 30.000 indicaciones de esa índole);
- se pondría en funcionamiento la base de datos P&S en la Oficina Internacional para su uso corriente por parte de los examinadores y traductores una vez que contuviera 30.000 indicaciones;
- se pondría a disposición de los solicitantes interesados una herramienta de clasificación electrónica en el sitio Web de la OMPI una vez que hubiera 30.000 indicaciones en la base de datos P&S;

- se pondría a disposición de las Oficinas de los miembros interesados de la Unión de Madrid un prototipo de aplicación de Internet para la presentación electrónica de solicitudes de registro internacional de marca que integrara las características funcionales de la herramienta de clasificación electrónica y proporcionara acceso a la base de datos P&S, y se prestaría la asistencia necesaria para su utilización o adaptación;
- en la primavera de 2011 se habían de añadir a la base de datos P&S del sistema de Madrid 10.000 nuevas indicaciones de productos y servicios validadas por la Oficina Internacional en los tres idiomas de trabajo del sistema de Madrid (con lo cual en la base de datos habría al menos 40.000 indicaciones); y
- se traduciría la base de datos P&S (40.000 indicaciones válidas) al alemán, árabe, chino, italiano, japonés, neerlandés, portugués y ruso, y estaría disponible para las Oficinas de los miembros interesados de la Unión de Madrid, previa petición.

#### Recursos y presupuesto del proyecto

18. En el documento MM/A/42/3 se exponen detalladamente los recursos necesarios a los fines de la ejecución del proyecto. Partiendo de esa base, la Asamblea aprobó un presupuesto de 1,2 millones de francos suizos con cargo al Fondo de Reserva de la Unión de Madrid para ejecutar el proyecto. Además, tomó nota de que la Oficina Internacional asignaría al proyecto recursos adicionales extraídos del presupuesto ordinario de la OMPI, en particular, personal experimentado en los ámbitos de la gestión de proyectos, clasificación de marcas, traducción y apoyo administrativo.

### **AVANCES REALIZADOS EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DESDE EL INFORME PRESENTADO A LA ASAMBLEA DE LA UNIÓN DE MADRID EN 2010**

#### **PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA BASE DE DATOS P&S EN LA OFICINA INTERNACIONAL**

19. En julio de 2010, se puso en funcionamiento la base de datos P&S en la Oficina Internacional al servicio de examinadores y traductores por medio de una primera versión del Gestor P&S que ofrecía acceso a unos 17.000 conceptos, entre los que figuraban:

- unas 25.000 indicaciones en inglés,
- unas 21.000 indicaciones en francés,
- unas 21.000 indicaciones en español.

#### **PUESTA EN MARCHA DEL GESTOR P&S EN INTERNET**

20. Una vez alcanzado a fines de octubre de 2010 el volumen de 30.000 indicaciones en inglés, según lo previsto, el Gestor P&S que da acceso al contenido de la base de datos P&S entró en funcionamiento en Internet el 20 de diciembre de 2010, con un contenido de unos 20.000 conceptos a saber:

- unas 30.000 indicaciones en inglés,
- unas 24.000 indicaciones en francés,
- unas 24.000 indicaciones en español.

21. Además de los tres idiomas de presentación del sistema de Madrid, se puso en marcha la interfaz en ruso del Gestor P&S que daba acceso a unas 16.000 indicaciones en dicho idioma. El Instituto Federal de Propiedad Industrial (FIPS) del Servicio Federal de Propiedad Intelectual, Patentes y Marcas de la Federación de Rusia (ROSPATENT) se encargó de traducir al ruso más de tres cuartas partes de los términos del inglés.

#### CONTENIDO DE LA BASE DE DATOS P&S, AL 30 DE JUNIO DE 2011

22. Al 30 de junio de 2011, la base de datos P&S contenía cerca de 26.500 conceptos, a saber:

- unas 36.000 indicaciones en inglés,
- unas 28.500 indicaciones en francés,
- unas 28.500 indicaciones en español.

23. En el Anexo I se desglosan las indicaciones y conceptos contenidos en la base de datos, al 30 de junio de 2011, por idioma (español, francés, inglés) y por clase de la Clasificación Internacional.

24. Teniendo en cuenta el ritmo al que se avanza actualmente, está previsto que la Oficina Internacional alcance sin problemas el objetivo de disponer de 40.000 indicaciones en inglés en la base de datos P&S antes de fines de agosto de 2011. A finales de 2011, se habrán traducido al español y al francés todos los conceptos que contienen esas 40.000 indicaciones en inglés.

#### ESTADÍSTICAS DE USO DEL GESTOR P&S

25. Desde mediados de enero a mediados de junio de 2011, se han registrado los resultados siguientes en el uso del Gestor P&S que proporciona acceso a la base de datos P&S:

- un total de unas 22.000 visitas;
- aproximadamente, 1.000 visitas por semana, a lo largo de cinco días laborables, y un número muy reducido de visitas los fines de semana (en el Anexo II se indica la evolución de las visitas durante el período que abarca los meses de abril y mayo de 2011);
- unos 6.000 visitantes distintos en total;
- los visitantes procedían de 136 países distintos (un 50% más que el número de países de la Unión de Madrid); y
- los 10 primeros países que contaban con el mayor número de visitas eran: Francia, la Federación de Rusia, Alemania, Japón, Italia, Suiza, España, Singapur, Ucrania y Australia.

26. Resulta muy interesante señalar que al examinar la evolución del acceso al Gestor P&S se observa que las visitas se distribuyen ampliamente por todo el territorio de los países. Este dato indica que el Gestor P&S no despierta únicamente el interés de las Oficinas de los miembros de la Unión de Madrid sino también el de los solicitantes, a pesar de que todavía no resulta accesible en distintos idiomas nacionales y de que se sigue disponiendo de un volumen de datos relativamente limitado.

27. En el Anexo III se indican las pautas de distribución de las visitas efectuadas al Gestor P&S procedentes de los seis principales países de la lista mencionada anteriormente. En las 24 semanas que se extienden a partir del 12 de enero de 2011, se produjeron las visitas siguientes:

- en Francia, hubo 3.714 visitas procedentes de 221 ciudades,
- en la Federación de Rusia, hubo 2.714 visitas procedentes de 61 ciudades,
- en Alemania, hubo 1.179 visitas procedentes de 204 ciudades,
- en el Japón, hubo 992 visitas procedentes de 69 ciudades,
- en Italia hubo 981 visitas procedentes de 94 ciudades,
- en Suiza, hubo 893 visitas procedentes de 94 ciudades.

## ESTADÍSTICAS SOBRE LOS IDIOMAS

28. A partir del primer semestre de 2010, la Oficina Internacional comenzó a cooperar con las Oficinas de los miembros interesados de la Unión de Madrid para la puesta a punto de la base de datos P&S y su interfaz de usuario, el Gestor P&S, en los idiomas siguientes (por orden alfabético):

- alemán (Oficinas de Austria, Alemania y Suiza),
- árabe (Oficina de la República Árabe Siria),
- chino (Oficina de China),
- coreano (Oficina de la República de Corea),
- hebreo (Oficina de Israel),
- italiano (Oficina de Italia),
- japonés (Oficina del Japón),
- neerlandés (Oficina del Benelux),
- noruego (Oficina de Noruega),
- portugués (Oficina de Portugal),
- ruso (Oficina de la Federación de Rusia).

29. Ya se ha preparado e integrado en la base de datos P&S una traducción de la lista alfabética de la Clasificación de Niza a todos los idiomas mencionados, con la excepción del neerlandés.

30. Como se preveía en el documento del proyecto (MM/A/42/3), la OMPI se comprometía a prestar asistencia en la traducción de la base de datos a cualquiera de los idiomas que reunieran los requisitos previstos en el proyecto piloto aprobado por la Asamblea en 2009, a saber, alemán, árabe, chino, italiano, japonés, neerlandés, portugués y ruso, previa petición de la oficina u oficinas interesadas. En ese contexto, se tomaron las medidas siguientes:

- En junio de 2010, la Administración Estatal de Industria y Comercio de China (SAIC) y la OMPI firmaron un intercambio de cartas en las que se establecía el mandato para la puesta a punto de la versión al chino de la base de datos P&S.
- En septiembre de 2010, el Instituto Federal de Propiedad Industrial (FIPS) que forma parte del Servicio Federal de Propiedad Intelectual, Patentes y Marcas de la Federación de Rusia (ROSPATENT) y la OMPI firmaron un memorándum de entendimiento a fin de formalizar la cooperación para la puesta a punto de una versión al ruso de la base de datos P&S.
- En septiembre de 2010, el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) de Portugal y la OMPI firmaron un memorándum de entendimiento a fin de formalizar la cooperación para la puesta a punto de una versión al portugués de la base de datos P&S.

- En febrero de 2011, la Oficina de Propiedad Intelectual del Benelux (BOIP) y la OMPI firmaron un memorándum de entendimiento a fin de formalizar la cooperación para la puesta a punto de una versión al neerlandés de la base de datos P&S.
- En junio de 2011, la OMPI llegó a un acuerdo con la Oficina Italiana de Patentes y Marcas (UIBM) sobre el texto de un memorándum de entendimiento para la puesta a punto de una versión al italiano de la base de datos P&S que iba a ser firmado por las dos partes.
- En junio de 2011, se mantuvieron conversaciones con las Oficinas de la República Árabe Siria y del Japón a fin de ultimar memorandos de entendimiento en los que se formalizara la cooperación para la puesta a punto de una versión al árabe y de otra al japonés de la base de datos P&S, respectivamente. Igualmente, se estaban manteniendo conversaciones con las Oficinas de Austria, Alemania y Suiza en relación con la cooperación para la puesta a punto de la versión al alemán de la base de datos P&S.

31. La traducción de las indicaciones de la base de datos P&S que no forman parte de la Clasificación de Niza (es decir, indicaciones distintas de las que figuran en la lista alfabética de la Clasificación de Niza) se halla bastante avanzada en lo que atañe a los tres idiomas siguientes:

- Ruso: A mediados de octubre de 2010, ROSPATENT había enviado a la OMPI las traducciones al ruso de unos 9.000 conceptos que no formaban parte de la Clasificación de Niza y, de ese modo, había traducido más de tres cuartas partes de la base de datos P&S que estaba previsto que se pusiera en marcha en Internet antes de fines de 2010. Por ese motivo, la interfaz del ruso del Gestor P&S se puso en marcha en Internet al mismo tiempo que la de los tres idiomas oficiales de trabajo del sistema de Madrid, a saber, el español, el francés y el inglés.
- Chino: En marzo de 2011, la SAIC proporcionó a la OMPI un proyecto de versión de las traducciones al chino (en caracteres simplificados y tradicionales) de unos 12.000 conceptos que no formaban parte de la Clasificación de Niza. Estaba previsto que la versión definitiva de esas traducciones al chino se pusiera a disposición de la OMPI antes de que finalizara el primer semestre de 2011. Asimismo, la SAIC proporcionó a la OMPI una lista de unas 2.000 indicaciones características en chino, en caracteres simplificados y tradicionales, junto con las traducciones inglesas pertinentes.
- Hebreo: En marzo de 2011, la Oficina de Patentes de Israel proporcionó a la OMPI las últimas traducciones al hebreo de todos los conceptos (los que formaban parte de la Clasificación de Niza y los demás) incluidos en el volumen inicial de la base de datos P&S. Posteriormente, las traducciones disponibles al hebreo se podrían incorporar a la base de datos y figurar en una versión prototipo del Gestor P&S creada especialmente para los idiomas que se escriben de derecha a izquierda (es decir, el árabe y el hebreo) (únicamente disponible a nivel interno en la OMPI, al 30 de junio de 2011).

32. En el Anexo IV se ofrece un resumen de la situación en materia de cooperación y del volumen de datos disponibles en los 11 idiomas mencionados en el párrafo 28.



## PUESTA A PUNTO DE SERVICIOS EN INTERNET RELACIONADOS CON EL GESTOR P&S

33. En cooperación con el equipo que se ocupa del proyecto piloto IRPI (*International Registration Process Integration*) (integración del proceso de registro internacional) que forma parte de la Fase I de modernización del MAPS (documento MM/A/44/4), el equipo del proyecto de la base de datos P&S modificó las especificaciones para la puesta a punto de servicios en Internet y elaboró un prototipo de servicio de Internet que incorporaba los aspectos funcionales del Gestor P&S.

34. Este prototipo de servicio de Internet ofrece las funciones siguientes:

- extracción de títulos de las clases de la Clasificación de Niza,
- búsqueda de términos en la base de datos P&S,
- traducción de términos a cualquiera de los tres idiomas de trabajo del sistema de Madrid a partir de los idiomas utilizados en la base de datos P&S.

## UTILIZACIÓN DEL PRESUPUESTO

35. En el Anexo V se ofrecen informaciones detalladas en relación con las asignaciones presupuestarias, los gastos y los compromisos previstos hasta el 31 de diciembre de 2011.

### Personal y misiones

36. Los costos de personal que figuran en concepto de gastos o compromisos en el cuadro para el cálculo del saldo restante guardan relación con el personal respecto del que se ha aprobado un contrato al 30 de junio de 2011. Se tendrá que prorrogar el contrato del segundo consultor de T.I. hasta el 31 de diciembre de 2011. Todos los costos de misiones comprometidos en junio de 2011 figuran en el presupuesto del proyecto. A partir de una asignación inicial de 968.000 francos suizos correspondiente a la partida de "personal y misiones", en el presupuesto del proyecto figura un saldo restante no comprometido de 46.500 francos suizos. Este importe se utilizará para prorrogar el contrato del segundo consultor de T.I. hasta finales de 2011.

### Asistencia para la traducción de la base de datos P&S a ocho idiomas determinados (aprobada por la Asamblea en 2009, documento MM/A/42/3)

37. La asignación presupuestaria inicial prevista para prestar asistencia a las Oficinas nacionales en la labor de traducción de la base de datos P&S ascendía a 232.000 francos suizos. Al mes de junio de 2011, únicamente se ha gastado una pequeña parte de esa asignación (13.000 francos suizos) y el saldo restante no comprometido asciende a 219.000 francos suizos. Considerando que China, Italia, la Federación de Rusia, y la República Árabe Siria están traduciendo actualmente todas las indicaciones que no forman parte de la Clasificación de Niza del volumen inicial de la base de datos P&S, se gastará un máximo de 60.000 francos suizos antes de fines de 2011 para pagar la labor de traducción emprendida por esas oficinas. De esta manera, al cierre del proyecto quedará un saldo mínimo no comprometido de aproximadamente 159.000 francos suizos para prestar asistencia en la traducción de la base de datos P&S.

38. A fin de que otras oficinas lleven a cabo la traducción de la base de datos P&S con arreglo a sus limitaciones de recursos y posiblemente más allá del cierre del proyecto, se propone que la Unión de Madrid apruebe la utilización con tal fin del saldo mínimo no comprometido de aproximadamente 159.000 francos suizos.

## BENEFICIOS ADICIONALES DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

### RELACIÓN ENTRE EL GESTOR P&S Y LA CLASIFICACIÓN DE NIZA

39. Aunque la revisión de las indicaciones procedentes de la lista alfabética de la Clasificación de Niza durante el proceso de introducción de datos en el Gestor P&S estuvo lejos de ser exhaustiva durante el primer año del proyecto, generó una larga lista de propuestas de corrección de errores y de mejoras en las parejas de términos del inglés y del francés. La lista se sometió a consideración del Comité de Expertos de la Unión de Niza en 2010 y dio lugar a numerosas mejoras que se incluirán en la 10.<sup>a</sup> edición.

40. A fines de 2010 se inició un examen minucioso y exhaustivo de la lista alfabética de la Clasificación de Niza por parte del equipo del proyecto del Gestor P&S con el fin de corregir las incoherencias existentes entre las indicaciones en inglés y en francés (por ejemplo, 010351 “*petroleum dispersants*” / “*agents pour détruire le pétrole*”), sustituir términos obsoletos (por ejemplo, 010131 “*wood alcohol*” se sustituirá por “*methanol*”), añadir la ortografía norteamericana cuando proceda (por ejemplo, 010503: se añadirá “*sulfuric acid*” a “*sulphuric acid*”), etc. Los informes elaborados durante ese examen se someterán progresivamente a consideración del Comité de Expertos de la Unión de Niza.

41. Gracias a la creación del Gestor P&S ha sido posible elaborar una lista de la Clasificación de Niza en “formato de base de datos” sin las inversiones necesarias en los ejemplares impresos (por ejemplo, “absorber aceites (materias sintéticas para -)”) y sin duplicaciones, es decir, sin indicaciones idénticas correspondientes a dos números de base distintos (como el 110062, “tostadoras de café-”) y el 110066 “café (torrefactores de -)”). La lista trilingüe (español, francés, inglés) en formato de base de datos se utiliza como base para compilar listas cuatrilingües que sirvan para oficializar la Clasificación de Niza en varios idiomas (árabe, chino, coreano, hebreo, japonés, noruego, ruso y otros).

42. Se podría utilizar una compilación de indicaciones de la Clasificación de Niza que sean rechazadas por varias oficinas para identificar una serie de términos que probablemente den lugar a numerosas denegaciones. El Comité de Expertos de la Unión de Niza podría examinar posteriormente esos términos y, a título facultativo, suprimirlos de la lista alfabética.

43. Se podría utilizar una compilación de entradas duplicadas procedentes de las traducciones a una serie de idiomas para identificar las indicaciones de la Clasificación de Niza que poseen distintos números de base pero abarcan los mismos productos o servicios y no precisan diferenciarse (por ejemplo, el número 390031 corresponde a “distribución de electricidad” y el 390090 a “distribución de energía”).

44. En el futuro, al extraer los términos utilizados más frecuentemente en la base de datos P&S, se podría proponer integrar nuevas descripciones de productos y servicios en la lista alfabética de la Clasificación de Niza a fin de poner en concordancia dicha Clasificación con las prácticas de los solicitantes.

### ESFERAS DE COOPERACIÓN CON LAS OFICINAS DE LAS PARTES CONTRATANTES

45. En el documento del proyecto de 2009 (párrafos 18 a 20 del documento MM/A/42/3) se determinaron por primera vez las posibles esferas de cooperación con las Oficinas de los miembros de la Unión de Madrid, que se incluyeron posteriormente en el informe presentado a la Asamblea de la Unión de Madrid en 2010 (párrafos 49 a 52 del documento MM/A/43/2). Al ejecutarse el proyecto se ha confirmado la importancia de contar con una cooperación constante entre las oficinas de las Partes Contratantes y de la OMPI después del cierre del proyecto.

### Cooperación para verificar la validación del contenido de la base de datos P&S por parte de las Partes Contratantes designadas

46. Para los solicitantes de registros de marca que utilizan el sistema de Madrid, es útil saber si una indicación concreta será validada por la Oficina Internacional. Pero más importante aún es saber si dicha indicación será también validada por cada una de las Partes Contratantes designadas en la solicitud internacional, a fin de mitigar el riesgo de que se produzcan notificaciones de denegación. Por consiguiente, a fin de velar por que la base de datos P&S resulte lo más beneficiosa posible para los usuarios, convendría cerciorarse de que se suministre tanta información como sea posible acerca de la validación por las Partes Contratantes designadas de las indicaciones contenidas en dicho repertorio.

47. Aunque el mayor uso de la base de datos P&S traerá consigo indudablemente un gran nivel de armonización, no es probable que se logre armonizar próximamente a nivel mundial todas las políticas nacionales. Se ha formalizado esa idea en el memorándum de entendimiento suscrito por las Oficinas de Armonización del Mercado Interior (OAMI) (Marcas y Dibujos y Modelos) y la OMPI en diciembre de 2009, en virtud del cual se establece que un objetivo a largo plazo compartido por las dos Organizaciones es el de que “la OAMI apoya la iniciativa de la OMPI de administrar una base de datos entre sus miembros para establecer una base de datos de indicaciones clasificadas de productos y servicios que puedan ser aceptadas por tantas oficinas como sea posible”.

48. Durante la ejecución del proyecto se ha puesto a punto una versión prototipo del Gestor P&S en la que cabe determinar en qué situación se halla cada indicación contenida en una lista de productos y servicios seleccionados de la base de datos P&S en lo que atañe a su validación por las Partes Contratantes designadas.

49. A fin de almacenar en la base de datos P&S los datos pertinentes sobre la validación de las Partes Contratantes, la OMPI ha hecho posible que las Oficinas Nacionales que hayan acordado traducir la base de datos a sus idiomas nacionales incluyan la información pertinente a ese respecto junto con sus traducciones. Algunas Oficinas (Japón, República de Corea) ya han proporcionado a la OMPI la información relativa a la validación, especialmente en lo que concierne a la lista alfabética de la Clasificación de Niza. En mayo de 2011, la Oficina de España decidió comenzar a verificar la validación de las indicaciones contenidas en la base de datos P&S.

### Cooperación en la identificación de indicadores que han de incluirse en la base de datos

50. Además de la lista completa de indicaciones procedentes de la lista alfabética de productos y servicios de la Clasificación de Niza, la base de datos P&S contiene indicaciones extraídas de otras fuentes, entre las que figuran listas de indicaciones de productos y servicios puestas a disposición de la Oficina Internacional por las Oficinas de determinados miembros de la Unión de Madrid, como el *Acceptable Identification of Goods and Services Manual* (Manual de identificación válida de productos y servicios) de la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos (USPTO).

51. Durante la ejecución del proyecto, otras Oficinas de miembros de la Unión de Madrid han compartido o prometido que compartirán con la Oficina Internacional sus listas nacionales de productos y servicios a fin de que sean incluidas en la base de datos P&S, en el entendimiento de que esas listas se hacen disponibles junto con sus traducciones a uno de los tres idiomas de trabajo del sistema de Madrid. En concreto:

- la Oficina de China ha proporcionado una lista de unas 2.000 indicaciones características en chino;
- las Oficinas de Alemania y de Suiza han proporcionado una lista de unas 1.200 indicaciones en alemán;
- la Oficina del Japón podría proporcionar una lista de unas 6.000 indicaciones características en japonés; y
- la Oficina de la República de Corea tiene previsto finalizar la traducción al inglés de unas 7.000 indicaciones características en coreano antes de fines de 2011.

52. Toda lista nacional de productos y servicios puesta a disposición de la Oficina Internacional será objeto de un examen minucioso, término por término, antes de ser aceptada para su inclusión en la base de datos P&S, ya sea en calidad de nuevo concepto o formando parte de un concepto existente. Al incluir esas listas nacionales, el Gestor P&S tendrá aun más interés para los solicitantes de registros de marca de los miembros de la Unión de Madrid, resultando aún más útil para las Oficinas de los miembros de la Unión de Madrid y la Oficina Internacional.

#### Cooperación para proporcionar versiones en otros idiomas de la base de datos P&S

53. Durante la ejecución del proyecto, las Oficinas de varios miembros de la Unión de Madrid cuyos idiomas nacionales no figuraban entre los ocho idiomas que reunían los requisitos necesarios para participar en la Fase I del proyecto piloto relativo a la viabilidad de introducir idiomas adicionales en el sistema de Madrid, aprobado por la Asamblea en 2009, han expresado interés por disponer de la base de datos P&S y del Gestor P&S en sus respectivos idiomas nacionales.

54. Al mes de junio de 2011, los idiomas adicionales en cuestión son: coreano, hebreo, húngaro, noruego, turco y ucraniano.

### **CALENDARIO DE TRABAJO PREVISTO PARA EL CIERRE FORMAL DEL PROYECTO**

#### **ALCANZAR EL VOLUMEN DE DATOS PREVISTO**

55. En lo que atañe al párrafo 17 del presente documento, se cumplieron en su totalidad los tres primeros resultados previstos en la ejecución del proyecto al 30 de junio de 2011:

- en octubre de 2010 se había alcanzado el objetivo de disponer de 30.000 indicaciones en inglés en la base de datos P&S;
- la base de datos P&S entró plenamente en funcionamiento en la Oficina Internacional en julio de 2010;
- el Gestor P&S se puso a disposición del público en Internet en diciembre de 2010, momento en el que la base de datos P&S contenía más de 30.000 indicaciones en inglés.

56. El quinto resultado (párrafo 17) consistía en alcanzar un volumen de 40.000 indicaciones en inglés en la base de datos P&S, previsto en principio para la primavera de 2011.

57. Se producirá cierto retraso con respecto a este quinto resultado en relación con el calendario previsto inicialmente. Las razones del retraso consisten en que lleva bastante tiempo validar los términos en inglés (desde el punto de vista lingüístico y de clasificación) y el agrupamiento consiguiente de términos sinónimos en la base de datos. No resulta suficiente alinear simplemente las listas de términos válidos desde el punto de vista de la clasificación. Los términos se deben formular de la manera más coherente posible dentro de cada clase, han de excluirse los que resulten repetidos e irrelevantes, y deben introducirse los sinónimos de términos existentes como parte de los conceptos pertinentes. Asimismo, a principios de 2011, se pidió a los expertos en clasificación que formaban parte del equipo del proyecto que ejecutaran otras tareas paralelas, como la de preparar los archivos para integrar la 10.<sup>a</sup> edición de la Clasificación de Niza en el Gestor P&S el 1 de enero de 2012.

58. Al 30 de junio de 2011, la base de datos contenía cerca de 36.000 indicaciones en inglés, y a fines de agosto del mismo año, contendrá al menos 40.000 indicaciones en ese idioma, suponiendo que se mantenga el ritmo de examen observado a partir de marzo de 2011. A fines de diciembre de 2011, la base de datos debería contener un número bastante mayor que el de 40.000 indicaciones en inglés.

#### CREAR VERSIONES EN NUEVOS IDIOMAS DE LA BASE DE DATOS P&S

59. Se ha puesto a punto una interfaz de usuario del Gestor P&S que funciona con cada uno de los ocho idiomas mencionados en el documento del proyecto (MM/A/42/3) que reunía los requisitos necesarios para participar en la Fase I del proyecto piloto relativo a la viabilidad de introducir idiomas adicionales en el sistema de Madrid, aprobado por la Asamblea en 2009, a saber, alemán, árabe, chino, italiano, japonés, neerlandés, portugués y ruso. Asimismo, se ha puesto a punto una interfaz de duplicación del Gestor P&S para los idiomas que se escriben de derecha a izquierda, a fin de que sea utilizada con el idioma árabe y el hebreo.

60. En función del ritmo de traducción de la base de datos P&S por las Oficinas nacionales cooperantes, la Oficina Internacional se esforzará por poner a disposición en Internet, mediante el Gestor P&S, todas las versiones idiomáticas respecto de las que se haya alcanzado un volumen de datos suficientemente elevado.

61. Cabe prever razonablemente que, además de las versiones en español, francés, inglés y ruso, se pongan a disposición en Internet versiones en otros idiomas de la base de datos P&S antes de que se cierre oficialmente el proyecto a finales de 2011. Al 30 de junio de 2011:

- Estaba a punto de finalizarse una versión al chino de la base de datos P&S en caracteres simplificados y tradicionales de manera que se pueda poner a disposición en Internet la traducción íntegra del volumen inicial de datos de la base de datos P&S en la interfaz pública del Gestor P&S durante el segundo semestre de 2011.
- La Oficina de Siria estaba preparando una versión al árabe de la base de datos P&S con un equipo de traductores reunido con tal fin. Estaba previsto que se terminara de elaborar la versión al árabe de toda la base de datos P&S antes de fines de septiembre de 2011.

- La versión al hebreo de la base de datos P&S estaba lista para que entrara en funcionamiento en Internet, acompañada de la traducción íntegra del volumen inicial de datos contenidos en dicha base de datos. Sin embargo, dada la dificultad de probar la versión al hebreo del Gestor P&S en la OMPI, se decidió poner esa versión únicamente a disponibilidad de la Oficina de Israel para efectuar pruebas durante un período transitorio.
- La Oficina de Italia estaba preparando la versión al italiano de la base de datos P&S, y había subcontratado esta tarea a una agencia de traducción, con lo que podría estar disponible para ser utilizada en Internet durante el segundo semestre de 2012.
- Las versiones al alemán, al neerlandés y al portugués de la base de datos P&S dependían de los avances en la validación de las traducciones realizadas en el proceso de compilación de datos del proyecto Euroclass por parte de la OAMI. Al comparar la base de datos P&S y la base de datos armonizada de la OAMI se observaba que las traducciones a esos tres idiomas de los datos del proceso de compilación de Euroclass podrían volver a ser utilizadas en la mitad de los datos iniciales de la base de datos P&S (a excepción de la lista alfabética de la Clasificación de Niza que ya se había puesto a disposición de la Oficina Internacional). Se tenía que negociar con las oficinas interesadas y con la OAMI el *modus operandi* para la labor de traducción de la otra mitad del volumen de datos inicial de la base de datos P&S, que no estaba presente inicialmente en la base de datos de la OAMI.

#### ADAPTAR LA BASE DE DATOS P&S A LA DÉCIMA EDICIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE NIZA

62. Con el fin de integrar en el Gestor P&S la décima edición de la Clasificación de Niza que se publicará próximamente, y adaptar la base de datos P&S a las modificaciones que han de entrar en vigor el 1 de enero de 2012, se deberá llevar a cabo la siguiente labor durante el segundo semestre de 2011:

- volver a examinar en su totalidad las 19 clases afectadas por los traslados de indicaciones de una clase a otra, lo que conlleva el examen íntegro de más de 11.000 indicaciones de la base de datos P&S;
- volver a examinar las indicaciones de la base de datos P&S que puedan resultar análogas a las 234 indicaciones de la Clasificación de Niza suprimidas en la décima edición;
- traducir o volver a traducir al español cerca de 500 entradas de la Clasificación de Niza que contienen indicaciones añadidas o modificadas; y
- adaptar la estructura de la base de datos P&S con el fin de almacenar las versiones de la novena y décima edición de las indicaciones afectadas por modificaciones que entren en vigor el 1 de enero de 2012, permitiendo de ese modo que se vuelva a configurar el Gestor P&S a fin de publicar por anticipado (antes del 1 de enero de 2012) avisos a los usuarios en relación con los cambios en las clases que entrarán en vigor en la décima edición.

## SEGUIR DESARROLLANDO LA INTERFAZ DE T.I. DE LA BASE DE DATOS P&S Y DEL GESTOR P&S

63. Antes del cierre del proyecto se tendrá que terminar de poner a punto la aplicación utilizada para el sistema interno de gestión administrativa de la base de datos P&S.

64. Además de algunas mejoras de menor importancia en la interfaz del Gestor P&S, se ha de añadir como característica principal la posibilidad de que los solicitantes exporten sus listas de productos y servicios directamente a los formularios MM de registro internacional de marca.

65. Asimismo, será necesario poner a punto el servicio de Internet que incorpora los aspectos funcionales del Gestor P&S y da acceso a la base de datos P&S a fin de seguir perfeccionando la aplicación utilizada para la presentación electrónica que ha sido creada en el marco del proyecto piloto IRPI (*International Registration Process Integration*), (integración del proceso de registro internacional), que forma parte de la Fase I de modernización del MAPS.

## ETAPAS SIGUIENTES

### ACTIVIDADES RELATIVAS AL CIERRE DEL PROYECTO

66. Del texto precedente del presente documento, queda claro que sigue habiendo cuatro esferas de actividad principal necesarias para garantizar el cierre del proyecto antes de fines de 2011. Los cuatro ámbitos de actividad son los siguientes:

- la realización de 40.000 indicaciones en español, francés e inglés;
- la introducción de tantas nuevas traducciones como sea viable, exhaustivas en la medida de lo posible, con arreglo a los planes de cooperación existentes que ya se han establecido con las oficinas, de manera que se pueda ejecutar adecuadamente el proyecto piloto relativo a la introducción de idiomas adicionales en el sistema de Madrid;
- los preparativos para la introducción de la décima edición de la Clasificación de Niza el 1 de enero de 2012; y
- los avances en las T.I., es decir, el establecimiento y el mantenimiento de la accesibilidad de los servicios de Internet y la posibilidad de exportar los datos al formulario de solicitud internacional.

67. Se han planificado todas esas actividades y se las ha dotado de los recursos adecuados, y a excepción de la introducción de algunas nuevas traducciones, deberán haberse llevado a cabo antes de fines de 2011. Cabe observar que quizá no se entreguen algunas nuevas traducciones a los ocho idiomas seleccionados para el proyecto piloto relativo a la introducción de nuevos idiomas de presentación en el sistema de Madrid antes del cierre del proyecto debido a determinadas limitaciones que están fuera del alcance de la Oficina Internacional, y por lo tanto, quizá sea necesario efectuar algunos pagos a las oficinas durante el año 2012 con cargo al presupuesto aprobado para el proyecto.

## ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO

68. Tras el cierre oficial del proyecto, se liberará al personal del proyecto con contratos de corta duración y el personal de la OMPI del sistema de Madrid volverá a ejercer las funciones que desempeñaba previamente, con lo que quedará una reducida asignación de recursos humanos a los fines de la administración corriente de la base de datos P&S.

69. Además de disponer de cierta capacidad de gestión, será necesario contar con los recursos humanos que figuran a continuación, financiados con cargo al presupuesto ordinario, para administrar la base de datos P&S a fin de que pueda seguir funcionando después del cierre del proyecto: un experto en clasificación, un consultor de T.I. y un traductor-revisor. En caso necesario, quizá haya que disponer temporalmente de personal del sistema de Madrid especializado en clasificación y traducción, en función del volumen de trabajo.

70. El objetivo principal de la entrada en funcionamiento consiste en sostener y consolidar los resultados del proyecto y evaluar adecuadamente la utilización e idoneidad de la base de datos P&S y del Gestor P&S.

71. En concreto, en lo que atañe a la posible evolución futura mencionada en los párrafos 5, 8 y 46 a 49 y en relación con la verificación de la validación por parte de las Partes Contratantes designadas, la Oficina Internacional evaluará la necesidad de seguir cooperando con las oficinas que deseen dar a conocer a los solicitantes internacionales si han validado las indicaciones procedentes de la base de datos P&S, a fin de reducir el volumen de denegaciones a raíz de la designación de esas oficinas en las solicitudes internacionales.

72. Al mismo tiempo, mientras se supervisa la utilización de la base de datos P&S una vez que haya entrado en funcionamiento, transcurrirá el tiempo suficiente para que la Oficina Internacional establezca una evaluación fiable del proyecto piloto relativo a la viabilidad de introducir idiomas adicionales en el sistema de Madrid.

73. El personal que administre la base de datos P&S después del cierre oficial del proyecto tendrá que:

- introducir periódicamente nuevas indicaciones procedentes de diversas fuentes, así como traducciones de nuevas indicaciones en estrecha coordinación con las oficinas en cuestión;
- evaluar la evolución de la utilización del sistema mediante el establecimiento de datos de referencia a ese respecto y supervisar posteriormente dicha utilización tomando como referencia esos datos;
- conjuntamente con las oficinas que tomen parte en el proyecto piloto relativo a la viabilidad de introducir idiomas adicionales en el sistema de Madrid, supervisar la utilización del sistema con idiomas distintos de los idiomas de trabajo del sistema de Madrid; y
- sobre la base de las tres actividades mencionadas, establecer alternativas y cálculos de costos de la posible evolución de los aspectos funcionales del sistema.



74. *Se invita a la Asamblea a:*

*i) tomar nota de los avances realizados en la ejecución del proyecto de base de datos sobre productos y servicios del sistema de Madrid, según lo descrito en el presente documento, al 30 de junio de 2011;*

*ii) aprobar el uso de los fondos restantes del proyecto más allá de su cierre oficial, a fin de terminar de ejecutar los acuerdos de cooperación establecidos con los miembros interesados de la Unión de Madrid con el fin de que la base de datos P&S esté disponible en los idiomas incluidos en el proyecto piloto relativo a la viabilidad de introducir idiomas adicionales en el sistema de Madrid; y*

*iii) pedir a la Oficina Internacional que presente un informe a la Asamblea en 2012 sobre la labor de puesta en funcionamiento de la base de datos P&S.*

[Siguen los Anexos]

**CONTENIDO DE LA BASE DE DATOS P&S DEL SISTEMA DE MADRID**  
al 30 de junio de 2011

Clase	TOTAL Inglés		TOTAL Francés		TOTAL Español	
	Conceptos	Términos	Conceptos	Términos	Conceptos	Términos
1	1390	1633	1353	1407	1351	1464
2	270	356	261	278	261	297
3	969	1444	937	1134	933	1085
4	228	268	220	237	220	249
5	1258	1686	1229	1386	1226	1406
6	918	1232	883	954	879	1002
7	1523	1797	1321	1398	1322	1433
8	244	283	244	271	244	311
9	2997	3956	2552	2783	2618	2977
10	249	288	249	269	249	299
11	350	417	350	390	350	424
12	266	341	266	309	266	365
13	296	351	277	304	277	305
14	275	423	264	297	259	295
15	161	187	158	171	158	175
16	1360	1774	1296	1448	1289	1438
17	125	167	125	140	125	167
18	340	456	320	386	320	376
19	712	963	692	795	689	785
20	794	974	742	807	728	825
21	387	455	383	431	384	460
22	276	359	252	281	251	284
23	62	143	61	143	61	137
24	277	349	259	286	263	296
25	811	1119	780	930	781	932
26	261	306	243	275	223	265
27	83	108	81	92	81	101
28	228	249	226	239	226	269
29	757	1071	515	546	506	568
30	774	996	539	556	530	607
31	423	635	333	352	328	369
32	171	279	126	135	124	146
33	123	179	112	135	114	139
34	109	140	76	82	75	109
35	502	704	434	527	490	597
36	682	1009	680	1002	671	831
37	1579	2374	1535	2152	1474	1820
38	316	492	300	381	301	358
39	853	1435	754	1160	750	878
40	358	500	353	427	355	440
41	673	1025	650	844	641	763
42	841	1275	801	918	797	1165
43	276	432	231	288	227	333
44	508	754	458	555	449	539
45	402	555	311	404	310	347
<b>TOTAL</b>	<b>26.457</b>	<b>35.939</b>	<b>24.232</b>	<b>28.305</b>	<b>24.176</b>	<b>28.431</b>

[Sigue el Anexo II]

**GESTOR P&S**  
**EVOLUCIÓN DE LAS VISITAS EN ABRIL Y MAYO DE 2011**

**CUADRO**



**Utilización del sitio**



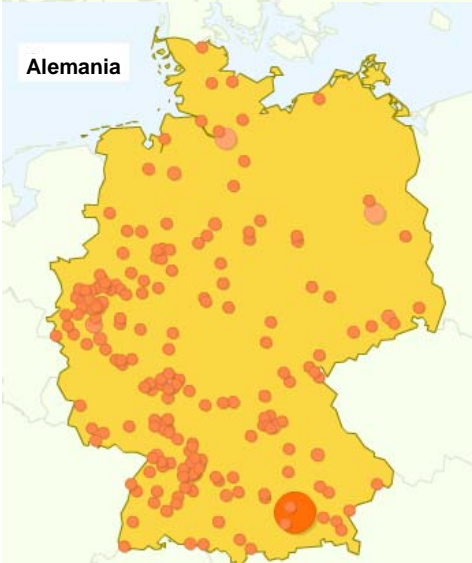
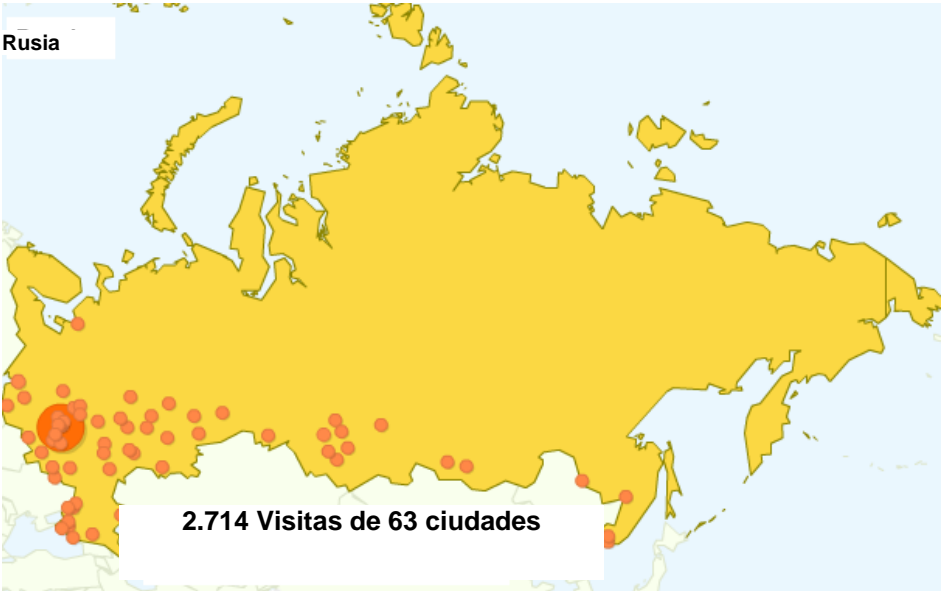
**8.103 Visitas**

**Cálculo aproximado de los visitantes**



**2.354 Visitas**

[Sigue el Anexo III]

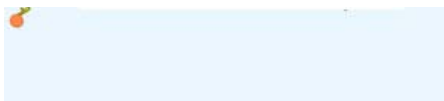


1.179 visitas procedentes de 206 ciudades

Japón



992 visitas procedentes de 70 ciudades

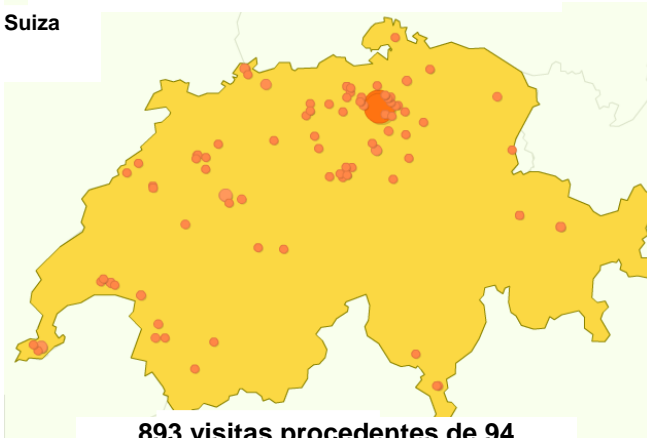


Italia



981 visitas procedentes de 95 ciudades

Suiza



893 visitas procedentes de 94  
EVOLUCIÓN DE LAS VISITAS EN

[Sigue el Anexo IV]

BASE DE DATOS G&S  
RESUMEN DE LA SITUACIÓN EN MATERIA DE COOPERACIÓN  
Al 30 de junio de 2011

	Lista alfabética de la Clasificación de Niza en formato de base de datos		Disponibles en TOTAL (NIZA + otros)				Memorándum de entendimiento	
	PROYECTO	FINAL	PROYECTO (Términos)	PROYECTO (Conceptos)	FINAL (Términos)	FINAL (Conceptos)	Pendiente	Firmado
Inglés		SÍ			30.491	19.981		
Francés		SÍ			24.149	18.996		
Español		SÍ			23.857	18.996		
Ruso*		SÍ			16.730	16.670		SÍ
Árabe *	SÍ						SÍ	
Chino simplificado *		SÍ	20.560	18.996				SÍ
Chino tradicional		SÍ	20.560	18.996				
Neerlandés*								SÍ
Alemán*		SÍ						
Hebreo		SÍ			19.189	18.996		
Italiano*		SÍ					SÍ	
Japonés *	SÍ						SÍ	
Coreano		SÍ						

	Lista alfabética de la Clasificación de Niza en formato de base de datos		Disponibles en TOTAL (NIZA + otros)				Memorándum de entendimiento	
	PROYECTO	FINAL	PROYECTO (Términos)	PROYECTO (Conceptos)	FINAL (Términos)	FINAL (Conceptos)	Pendiente	Firmado
Noruego		Sí						
<b>Portugués*</b>		Sí						Sí
Turco								
Ucraniano								

- Los ocho idiomas seleccionados en septiembre de 2009 para tomar parte en la Fase I del proyecto piloto relativo a la introducción de nuevos idiomas de presentación en el sistema de Madrid

[Sigue el Anexo V]

**PRESUPUESTO DEL PROYECTO**  
Asignaciones, gastos y compromisos  
al 30 de junio de 2011

	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>TOTAL</u>	
<b>PERSONAL DEL PROYECTO</b>				
Consultoría de T.I.	119.900	266.200	386.100	
Consultoría de traducción al francés	182.800	252.400	435.200	
Consultoría de traducción al español	18.900	27.300	46.200	
<b>SUBTOTAL (P)</b>	<b>321.600</b>	<b>545.900</b>	<b>867.500</b>	
<b>MISIONES</b>				
Misiones de programación (año 2010) - Gastos	38.400		38.400	
Misiones de programación (enero de 2011 – junio de 2011) - Gastos		15.600	15.600	
<b>SUBTOTAL (M)</b>	<b>38.400</b>	<b>15.600</b>	<b>54.000</b>	
<b>SUBCONTRATACIÓN DE TRADUCCIONES</b>				
<i>Asignación total para traducir la base de datos P&amp;S a los idiomas siguientes (232.000)</i>				
Árabe - Compromiso (32.000)			0	
Chino - Compromiso (36.000)			0	
Neerlandés - Compromiso (32.000)			0	
Alemán - Compromiso (32.000)			0	
Italiano - Compromiso (32.000)			0	
Japonés - Compromiso (32.000)			0	
Ruso - Compromiso (36.000) / Pagado en 2010 (13.000) / Saldo disponible para 2011 (23.000)	13.000		13.000	
<b>SUBTOTAL (T)</b>	<b>13.000</b>	<b>0</b>	<b>13.000</b>	
	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>TOTAL</u>	<u>%</u>
Asignación presupuestaria total para 2010-2011 (A)			1.200.000	100%
Asignación para la subcontratación de traducciones para 2010-2011 (B)			232.000	19%
Asignación para costos de operación (Personal + Misiones) (C)=(A - B)			968.000	81%
Total de gastos y compromisos para 2010-2011 (P+M+T)	373.000	561.500	934.500	78%
<b>Total del saldo disponible al 30 de junio de 2011 (A-P-M-T)</b>			<b>265.500</b>	<b>22%</b>
<b>Saldo de costos de operación (Personal + Misiones) (C-P-M)</b>			<b>46.500</b>	
<b>Saldo disponible para la subcontratación de traducciones (B-T)</b>			<b>219.000</b>	

[Fin del Anexo V y del documento]